

DEL REALISMO MAGICO AL RELATO FANTASTICO EN LA "RECOPILACION HISTORIAL DE VENEZUELA" DE FRAY PEDRO SIMON

José María Navarro
Universidad de Bremen, Alemania

Sin entrar aquí en la inacabable discusión sobre los conceptos de realismo mágico y de lo real maravilloso, así como la concepción de un realismo maravilloso presentada por Irlemar Champi (1983), (1) intentaré ceñirme al análisis del proceso cognitivo que tiene lugar al aprehender una entidad o referente exterior. En el proceso comunicativo posterior, el sujeto emisor transmite el resultado de su aprehensión cognitiva. La comunicación tiene lugar entonces, independientemente de que sea real o no, verdadero o falso el resultado de su proceso cognitivo. El mundo de los centauros, las amazonas, los polifemos, constituye entidades comunicables, independientemente de su existencia y, por tanto, de la verdad o falsedad de los juicios que transmita el emisor en el acto comunicativo.

Esta consideración ontológica del referente como realidad aprehensible fue acertadamente señalada por Alexis Márquez (1990) (2) en relación con lo real maravilloso.

En el enfoque de Márquez considero esencial que no ha perdido de vista un solo instante que nos estamos refiriendo a la cristalización literaria de lo estético, para el realismo mágico, (Márquez, 1991) (3) y de la configuración ontológica de lo real maravilloso, como quedó señalado.

Desde un enfoque fenomenológico habrá que tener en cuenta que puede darse y se da, como algunas desaforadas discusiones sobre el tema nos muestran, enfoques extraliterarios, más fundamentalistas que fundamentales.

Esto no significa que no se acepte un multiperspectivismo en los enfoques del fenómeno, incluso en el marco exclusivamente literario. Y así, el texto literario deberá y merecerá ser planteado como instancia comunicativa, cuyo emisor asume el primer y decisivo impacto del proceso cognoscitivo.

A partir de su aprehensión del referente y después de la codificación en lenguaje hablado, escrito o gestual opera la intención y proceso comunicativos, en mayor o menor medida deformante de aquel referente tan inasible en su absoluta identidad, que el perceptor sólo se aproxima a las sombras de la caverna platónica y, en consecuencia, actúa su mente como los espejos deformantes de la calle de los gatos madrileña, que menciona Valle Inclán en "Luces de Bohemia".

No se incluye aquí aquella instancia narratológica que actúa demiúrgicamente. Aquí el mensaje es creado fuera de toda posible vivencia enraizable en la experiencia del mundo aprehensible. Pero este fenómeno, tan importante sobre todo en la literatura moderna de la América hispanohablante, excede los parámetros que marca, en principio, el discurso narrativo de las Crónicas.

Al otro lado del texto, sometido a los posibles efectos que el autor-narrador-emisor ejerce sobre el mensaje-texto, el receptor asume el reto interpretativo frente al texto recibido. En todo caso, el proceso comunicativo se mueve entre fenómenos de cognición e interpretación que dotan al texto de una dimensión insoslayable: la subjetividad. Y esta subjetividad se acentúa aún más cuando los contenidos, por su naturaleza o por la intención inyectada por el narrador a su texto, excede el mundo referencial de las vivencias familiares al receptor.

No excluyo aquí a los cronistas de América, porque más allá de su intención documental, tanto la carga cultural que pesa sobre ellos, como su visión personal de este viejo mundo, lo hace subjetivamente nuevo o, en ocasiones, vetustísimo, cuando como Pedro Simón, lo ensambla con los rincones más pretéritos de la historia.

Dentro de la perspectiva elegida para analizar aquellos fenómenos de las Crónicas, envueltos en una aureola de maravilla o de magia, iniciamos el planteamiento a partir de un rasgo común evidente: la subjetividad del emisor, en nuestro caso, el cronista de Venezuela del siglo XVII Fray Pedro Simón. (4)

Ya se trate de una realidad inmediata y tangible o bien de una experiencia o fenómeno, sólo conjeturable haciendo intervenir lo sobrenatural como causa, la visión subjetiva de quien narra será decisiva.

En cuanto al referente y su impacto en el proceso cognitivo del narrador —en nuestro caso, Cronista— no debe olvidarse su carácter inalterable. En lo real maravilloso, lo mismo que en el realismo maravilloso, la realidad existente en el orden natural no es por sí misma maravillosa. Lo maravilloso se produce en el acto cognitivo. Lo maravilloso radica en la impresión vivenciada en contacto con esa realidad. Es decir, trasladamos el carácter o la cualidad de maravilloso que aflora en el sujeto perceptor

—emisor o receptor del mensaje comunicativo— al objeto referencial, a la realidad, como si ella fuera maravillosa. Este rasgo subjetivo es subrayado en el relato por el narrador, que sabe, en muchos casos, instrumentalizar esa vivencia, o hacer uso de un testimonio en su creación del texto, a veces cambiando nada más la perspectiva y asumiendo también la óptica ingenua de un supuesto receptor. Recordemos la experiencia con el hielo o con el imán en “Cien años de soledad”, como ejemplo de un cambio de perspectiva y, con ello, de vivencia.

Pedro Simón recoge de la Crónica de Pedro de Aguado (5) el relato de las tormentas, motivadas según los cronistas, por la presencia de sodomitas que cometen “el pecado nefando”, que son condenados al fuego. Tras cumplirse la condena, el mar se abonanza. Se trata de un motivo literario vinculado a las navegaciones, que refieren otros cronistas, como Castellanos en sus ‘Elegías’. (16)

Si bien en el relato de Aguado predomina la interpretación de las causas que motivaron las tormentas como algo providencial, la actitud de Simón es más distante, al mencionar la circunstancia real y conocida de que aquel paraje es frecuentemente azotado por temporales.

La atribución por ambos cronistas a la intervención de la providencia para castigar el pecado, argumento medievalista machaconamente reiterado en los cronistas, nos permite ver una clara diferencia de perspectiva en cada texto. Aguado (I, 115) (7) alude ya al paralelismo entre la conducta de los sodomitas y su castigo (fuego) y el relato bíblico sobre Sodoma y Gomorra, con lo que la sentencia resulta cruel pero cuenta jurídicamente, a modo de jurisprudencia, con la sanción divina. Pero en todo caso hay una intervención de fuerzas sobrenaturales —milagro o magia— que intervienen en el relato y su causalidad, si bien de forma más distante y atenuada en cuanto a la relación causa-efecto en el relato de Simón (I, 231-233).

Coincide en ambos, como rasgo atenuante de lo prodigioso, el que la fuente no sea directa sino testimonial. Aquí, la subjetividad del narrador decide sobre su intención y presenta al lector un fenómeno de realismo mágico, o bien tiene en cuenta una cierta coincidencia al margen del pensamiento providencialista.

El relato fantástico

En el relato fantástico no necesita intervenir un agente, como en el realismo mágico. El narrador no esgrime siquiera criterios de causalidad, aunque los use en ocasiones, más como explicación de los hechos que presenta que como justificación —plausible o no— de sus causas.

Pedro de Aguado no trata de un modo directo relatos fantásticos, es decir, hechos que exceden la posibilidad de ser interpretados ni siquiera dentro de un orden sobre natural o mágico.

A diferencia del realismo mágico, el hecho que da lugar a la narración carece de una base real. Tampoco se da el caso de una doble experiencia con base real cada una de ellas, las cuales interrelaciona el narrador añadiendo por su parte —el factor subjetivo— un mecanismo de causalidad.

Cuando Aguado incorpora leyendas venezolanas a su *Crónica* —recogidas por Tulio Febres Cordero siglos después— reelabora el motivo y transforma la irrealidad de la leyenda en hechos encuadrables en el realismo mágico:

Dos soldados, hombres de bien y de fe y crédito, llamados Juan del Rincón y Juan de Maya, subieron a lo alto del páramo a cazar o matar venados con los arcabuces, donde después de algo cansados del camino que habían llevado, se les puso delante una

cierva a tiro de arcabuz, y aún a tiro de ballesta, y tan cerca, que claramente veían dar las pelotas en ella, y aunque le dieron mucho(s) arcabuzazos, no sólo no la mataron pero ni aún parecía haberle herido, antes por momentos se les hacía invisible y visible, donde los soldados conjeturaron no ser aquella cierva, sino algún maligno espíritu (...)" (II, 420).

Los primeros —testigos— interrelacionan la invulnerabilidad de la cierva con una supuesta presencia de 'algún maligno espíritu'. Ha desaparecido aquí "la leyenda del dicitamo" recogida por Febres Cordero (III, 48-51),(8) y también el carácter fantástico que envuelve las cosmogonías, mitologías y leyendas.

El cronista nos narra partiendo de un testimonio, que considera fiable, —de la leyenda a lo mágico— transmite al lector-receptor ese testimonio y procura, como cronista, dar fe de la opinión que le merecen sus informantes.

En el relato fantástico no es necesario que intervenga un agente real, como soporte, como ocurre en el realismo mágico; ni esgrime el narrador criterios de causalidad, aunque, en ocasiones, los utilice.

Lo exorbitante, opuesto en sí mismo a la aprehensión cognitiva de un referente real, no aparece en la Crónica nunca como una vivencia inmediata y directa del cronista. Pedro Simón, que sí utiliza el relato fantástico, procurará dar verosimilitud a los relatos fantásticos, motivado por su función de Cronista. Por otra parte, el rico tesoro de leyendas en torno a los andes merideños u otras regiones venezolanas de las que pudo ofrecer un testimonio personal, no figura en su Crónica. El elemento fantástico está siempre relacionado con testimonios, que él considera dignos de fe, emplazados en otras regiones de América.

En apoyo de la fiabilidad de sus relatos fantásticos Simón procura a veces aportar una justificación que quiere dar un tono científico al hecho y que nos resulta de una graciosa ingenuidad. En el capítulo II de la Primera Noticia Historial, Simón recoge fabulaciones que pertenecen sin duda al relato fantástico. No obstante, el Cronista, consciente de su responsabilidad, aporta testimonios que sustentan la verosimilitud del relato y, en función de su criterio personal, intenta justificar con argumentos pseudocientíficos lo inverosímil de lo relatado.

Y así, Simón escribe: "hay unos hombres que se llaman Tutanuchas, que quiere decir oreja, hacia la provincia de California, que tienen las orejas tan largas que les arrastran hasta el suelo, y que, debajo de una de ellas, caben cinco o seis hombres" (I, 30). Y continúa: "Y otra provincia junto a ésta, que la llaman la de Honopueva, cuya gente vive a las riberas de un gran lago, cuyo dormir es debajo del agua". (ibid.)

Ambos relatos, presentados aquí como algo fabuloso, podrían ser el resultado de una transmisión oral deformante bajo la impresión de hechos con una base real pero desmesurada, que son exagerados hasta lo inverosímil por la actitud impresionista de los transmisores.

Mayor interés tiene la relación sobre los nativos de Jacomocoahuicha, "que por no tener vía ordinaria para expeler los excrementos del cuerpo, se sustentan con oler flores, frutas y yerbas, que guisan sólo para esto. Y lo mismo refiere Gregorio García de ciertos indios de una provincia de las del Perú, que de camino llevan flores y frutas para oler, por ser éste el metalotaje de su sustento, como el de las demás comidas; y que en oliendo malos olores mueren. Y no es dificultoso creer que se sustentan con oler, pues que el olor va siempre con alguna sutil sustancia que sale de la cosa olorosa, como se ve en la manzana, que en habiendo días que huele se le hacen arrugas, porque le falta la sustancia que fue con el olor; el cual, por ser accidente, no puede

pasar de un sujeto a otro por sí solo, naturalmente, si no va con alguna sustancia, y ésta les puede sustentar". (I, 30-31).

Este discurso presenta los rasgos que, a modo de constante, acompañan a los relatos fabulosos: el Cronista, en este caso Simón, aduce el testimonio de personas fiables. En el primero de los relatos se apoya en Fray Antonio Daza; en el segundo, en el testimonio de Gregorio García. Más adelante, al referirse a los gigantes, se apoyará en la relación de Pedro Sarmiento de Gamboa durante su reconocimiento del Estrecho de Magallanes, y en el relato siguiente sobre los pigmeos, serán las expediciones de Juan Alvarez Maldonado desde el Cuzco su base testimonial.

Más pormenorizado es el relato sobre otros gigantes del Perú, cuyo testimonio recoge el testigo presencial Melchor de Barros, "bien conocido en este Reino, que fue el que dio esta relación, como el que tuvo a sus ojos el caso que les sucedió a pocos pasos de como se apartaron de los compañeros" (I, 32). Aquí Simón configura el texto con una minuciosa descripción del gigante, emplazado en marco natural, que inicia la ambientación fabulosa del relato: "(...) unos árboles raros en sus distancias y grandeza, pues la de su altura era igual que el tiro de una saeta despedida de un buen brazo, y la grosedad del tronco tal, que seis hombres asidos de las manos apenas le podían ceñir". (Ibid.). Marcado el ambiente, Simón configura la cohesión del texto basándose en la relación analógica hombre-árbol monstruoso: "Caminando, pues, entre disformes y monstruosos árboles, hallaron, echado a la sombra de uno, un hombre más monstruoso en su especie que ellos lo eran en la suya (...)

La reacción de Diego de Rojas al verlo fue gritar: "¡guarda!, ¡guarda el monstruo!", con lo que el paso del adjetivo al sustantivo conlleva el paso de una cualidad a una denotación. En adelante, esta denotación 'monstruo' definirá al hombre monstruoso.

Juan Alvarez Maldonado, al escuchar el relato y ver el interés de sus soldados por proseguir la aventura, contestará: "que él no venía a conquistar monstruos sino a tratar con gente que le entendiera" (I, 33).

Rasgos comunes a todos los episodios fabulosos referidos son el apoyo en testigos fidedignos expresamente mencionados y el hecho de que todos los relatos tienen lugar en regiones alejadas, por lo que el Cronista no puede ofrecer un testimonio presencial, como ocurre en aquellos casos en los que Simón da fe de lo que ha visto con sus propios ojos.

Como puede observarse Simón no establece una relación de causalidad ni trata de justificar la presencia de lo fabuloso con argumentos relacionados con lo sobrenatural, lo mágico o el providencialismo. Las aclaraciones y comentarios sobre el carácter inverosímil de lo relatado tienen siempre el rasgo subjetivo que sitúa al narrador por encima del recopilador de hechos históricos fehacientes y demostrables. Cuando más, como refuerzo de la fiabilidad de lo narrado, acude a aclaraciones en las que es difícil separar la ingenuidad de la ironía.

Como en muchos motivos del realismo mágico, puede pensarse aquí también en la transmisión e influencia de relatos fabulosos antiguos, en la visión del mundo grandioso y desconocido de América para los europeos.

NOTAS

- (1) Chiampi, Irleamar: *El realismo maravilloso*, Monte Avila Editores, Caracas, 1983.
- (2) Márquez Rodríguez, Alexis: *Historia y ficción en la novela venezolana*, Monte Avila Editores, Caracas, 1990.
- (3) Márquez Rodríguez, Alexis: *El barroco literario en Hispanoamérica*, Tercer Mundo Ed., 1991.
- (4) Fray Pedro Simón: *Noticias Historiales de Venezuela*, 2 T., Fuentes para la Historia Colonial de Venezuela, Biblioteca

- de la Academia Nacional de la Historia, Caracas, 1963. Las citas indican entre paréntesis tomo y página.
- (5) Fray Pedro de Aguado: *Recopilación Historial de Venezuela*, 2 T., Fuentes para la Historia Colonial de Venezuela, Biblioteca de la Academia Nacional de la Historia, Caracas, 1963. Las citas indican entre paréntesis tomo y página.
 - (6) Castellanos, Juan de: *Elegías de Varones Ilustres de Indias*. Introducción y notas de Isaac J. Pardo, Biblioteca de la Academia Nacional de la Historia, Caracas, 1983.
 - (7) Cf.: Navarro, José María: *Configuración textual de la "Recopilación Historial de Venezuela"*, de Pedro de Aguado, Fuentes para la Historia Colonial de Venezuela, Biblioteca de la Academia Nacional de la Historia, Caracas, 1993, pp. 111-112.
 - (8) Febres Cordero, Tulio: *Obras completas*. Archivo de Historia y variedades, Tomo III, Antares, Bogotá, 1960. La cita indica entre paréntesis tomo y páginas.